

CONSTANCIA DE SECRETARIA: A despacho de la señora Juez para proveer.-
Santiago de Cali, agosto 14 de 2023

VANNESA MEJIA QUINTERO
Secretaria.

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO DE MINIMA CUANTÍA
DEMANDANTE: L&D EQUIPOS Y FUNDACIONES S.A.S NIT 900.860.858-6
DEMANDADO: FREDY EDUARD REYES SERRANO C.C. 14.606.407
RADICACIÓN: 760014003007-2023-00199-00

JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE CALI.
AUTO INTERLOCUTORIO NO. 2187
Santiago de Cali, Catorce (14) de agosto de dos mil veintitrés (2023)

En atención a la comunicación del BANCO BBVA, BANCO DE OCCIDENTE, BANCO MUNDO MUJER, BANCO DE BOGOTA, BANCO CAJA SOCIAL, BANCOLOMBIA Y BANCO ITAU, el Juzgado.

RESUELVE:

GLÓSESE a los autos y póngase en conocimiento la comunicación del BANCO BBVA, BANCO DE OCCIDENTE, BANCO MUNDO MUJER, BANCO DE BOGOTA, BANCO CAJA SOCIAL, BANCOLOMBIA Y BANCO ITAU, a la parte interesada para lo de su cargo y fines pertinentes.

NOTIFIQUESE,

MÓNICA MARÍA MEJÍA ZAPATA
JUEZ
ESTADO 15 DE AGOSTO DEL 2023

G

Firmado Por:
Monica Maria Mejia Zapata
Juez
Juzgado Municipal
Civil 007
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **706d1b7a0fec16361155caba53acc1812f3a37b38783c954bd7eada086c3af03**

Documento generado en 12/08/2023 03:45:39 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>